



El Acuerdo de Estabilización y Asociación (AEA) entre la Unión Europea y Kosovo entra en vigor

Bruselas, 1 de abril de 2016

El Acuerdo de Estabilización y Asociación (AEA) entre la Unión Europea y Kosovo entra en vigor hoy, 1 de abril de 2016.

El Acuerdo de Estabilización y Asociación (AEA) entre la Unión Europea y Kosovo entra en vigor hoy, 1 de abril de 2016.

El AEA establece una relación contractual que entraña derechos y obligaciones mutuos y abarca una amplia variedad de sectores. Contribuirá a la aplicación de reformas y ofrecerá a Kosovo la oportunidad de acercarse más a Europa.

Con ocasión de su entrada en vigor, la alta representante y vicepresidenta Federica **Mogherini** declaró lo siguiente: *«Este acuerdo abre una nueva fase en las relaciones entre la UE y Kosovo, y representa una importante contribución a la paz, la estabilidad y la prosperidad de Kosovo y de toda la región. Estoy deseando verlo aplicado».*

Por su parte, el comisario Johannes **Hahn** declaró: *«Este acuerdo representa un hito en las relaciones entre la UE y Kosovo, al contribuir a mantener a Kosovo en la vía de las reformas y brindar más oportunidades de comercio e inversión. Espero con impaciencia mi próxima visita a Pristina para celebrar este hito y explicar las ventajas que puede reportar desde el punto de vista del crecimiento y el empleo a las empresas, inversores y la población en general de Kosovo».*

El AEA se centra en el respeto de los principios democráticos fundamentales y en los elementos centrales del mercado único de la UE. Creará un espacio que permita el libre comercio y la aplicación de las normas europeas en sectores tales como la competencia, las ayudas estatales y la propiedad intelectual. Otras disposiciones se centran en el diálogo político y la cooperación en una gran variedad de sectores, desde la educación y el empleo hasta la energía, el medio ambiente y la justicia y los asuntos de interior.

Contexto

El AEA lo firmaron el 27 de octubre Federica Mogherini, alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y vicepresidenta de la Comisión Europea, y Johannes Hahn, comisario de Política Europea de Vecindad y Negociaciones de Ampliación, por parte de la Unión Europea, e Isa Mustafa, primer ministro, y Bekim Collaku, ministro de Integración Europea, por parte de Kosovo.

El AEA se negoció entre octubre de 2013 y mayo de 2014, se firmó el 27 de octubre de 2015 y se celebró formalmente el 12 de febrero de 2016.

La Unión Europea seguirá apoyando el avance de Kosovo en su camino europeo a través del proceso de estabilización y asociación, que es la política formulada por la UE para fomentar la cooperación con los países de los Balcanes Occidentales, así como la cooperación regional. Los acuerdos de estabilización y asociación son un elemento fundamental de este proceso. Con el fin de respaldar las reformas necesarias, la UE facilita asistencia de preadhesión a los países de los Balcanes Occidentales y a Turquía por un importe de aproximadamente 11 700 millones EUR en el período comprendido entre 2014 y 2020, de los que 645,5 millones EUR se destinan a Kosovo.

Para más información:

[Stabilisation and Association Agreement between the EU and Kosovo](#)

[EU relations with Kosovo](#)

[Enlargement – Detailed Country Information: Kosovo](#)

Personas de contacto para la prensa:

[Alceo SMERILLI](#) (+ 32 2 296 48 87)

[Maja KOCIJANCIC](#) (+32 2 298 65 70)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)